



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

Resolución de Presidencia N°...100-2016-IPD/P.....

Lima.....23.....de.....Junio.....del 2016

VISTOS; El Memorando N° 694-2016-IPD/OGA de fecha 23 de junio de 2016 de la Oficina General de Administración y el Informe N° 681-2016-IPD/OGA/UP de fecha 23 de junio de 2016 de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 009-2016-IPD/P de fecha 15 de enero del 2016, se designó al señor Iván Pereyra Villanueva, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte;

Que, mediante Memorando N° 694-2016-IPD/OGA de fecha 23 de junio de 2016, el señor Iván Pereyra Villanueva Jefe de la Oficina General de Administración comunica que realizará una comisión de servicio en la ciudad de Ucayali del 23 al 24 de junio del 2016, asimismo, comunica al señor Christian Ruiz Gudiel Jefe de la Unidad de Logística que se le encargará las funciones administrativas de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte;

Que, a través del Informe N° 681-2016-IPD/OGA/UP de fecha 23 de junio del 2016 de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración, se determinó que el señor Christian Ruiz Gudiel Jefe de la Unidad de Logística del Instituto Peruano del Deporte cumple con los requisitos para ser encargado del Despacho de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte, la cual se verificó con la responsable del Área de Escalafón;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto correspondiente, a fin de encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte, durante el período señalado;

De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2004-PCM; y,

Con los vistos de la Secretaría General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR, al señor Christian Ruiz Gudiel Jefe de la Unidad de Logística del 23 al 24 de junio de 2016, el Despacho de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte, en adición a sus funciones.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos estructurados del Instituto Peruano del Deporte y a los interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

